



## XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS ACTA No. 12

- FECHA DE REALIZACIÓN:** 7 de Marzo de 2020
- HORA DE INICIACIÓN:** 8:00 a.m
- HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:15 p.m.
- LUGAR:** Instalaciones de la Cooperativa, ubicada en la Carrera 5 38 – 04 del municipio de Ibagué.
- ORGANISMO QUE CONVOCÓ:** Consejo de Administración, mediante Acta No. 066 de 24 de enero de 2020
- DELEGADOS CONVOCADOS:** Cien (100) delegados
- DELEGADOS ASISTENTES:** Ochenta y Nueve (89) delegados.

**CONFIRMACIÓN DE LA CONVOCATORIA:** Se realizó con base en la normatividad vigente, reunión convocada el 24 de enero de 2020, por el Presidente del Consejo de Administración, Herminul Esquivel Yaima, a través de aviso fijado en cada una de las oficinas de la Cooperativa, y por comunicación escrita, entregada y/o enviada por correo electrónico a cada uno de los cien delegados hábiles, elegidos por los asociados.

### ORDEN DEL DÍA DESARROLLADO

1. REGISTRO DE ASISTENTES Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. ENTONACIÓN DE HIMNOS
  - 3.1 Nacional
  - 3.2 Bunde Tolimense
  - 3.3 Del Cooperativismo



**XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**  
**ACTA No. 12**

4. INSTALACIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
5. ELECCIÓN MESA DIRECTIVA
  - 5.1 PRESIDENTE
  - 5.2 VICEPRESIDENTE
  - 5.3 SECRETARIA
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA ASAMBLEA
7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
8. DESIGNACIÓN DE COMISIONES:
  - 8.1 REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA “XII” ASAMBLEA.
  - 8.2 ELECCIONES Y ESCRUTINIOS
  - 8.3 PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES
9. PRESENTACIÓN DE INFORMES:
  - 9.1 COMISIÓN REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA “XI”
  - 9.2 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
  - 9.3 JUNTA DE VIGILANCIA
  - 9.4 COMITÉ DE EDUCACIÓN
  - 9.5 COMITÉ DE SOLIDARIDAD
  - 9.6 GERENCIA, INCLUIDO BALANCE SOCIAL Y CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO
10. PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
11. INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL
12. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
13. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES VIGENCIA 2019
14. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE UTILIZACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS DE: SOLIDARIDAD, FONDO DE VIDA Y AMORTIZACIÓN DE APORTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
15. PRESENTACIÓN REFORMA ESTATUTOS.
16. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
17. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.



## **XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS ACTA No. 12**

La Revisora Fiscal Dra. Martha Cecilia Toro Toro, procede a rendir el informe y el dictamen de la Revisoría Fiscal, el cual se anexa a la presente Acta (ver anexo número 11, Informe y Dictamen Revisoría Fiscal), periodo transcurrido durante el año 2019.

El Presidente de la Asamblea sometió a consideración el informe de la Revisoría Fiscal y el dictamen; la Asamblea lo da por recibido a satisfacción sin ninguna observación.

### **12. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

El Presidente de la Asamblea sometió a consideración y aprobación los Estados Financieros presentados, con sus respectivas revelaciones, los cuales fueron aprobados por unanimidad por los asistentes a la Asamblea, que en el momento eran 89 Delegados.

### **13. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES VIGENCIA 2019.**

La Dra. Ángela S. Parra Aristizábal, Gerente de la Cooperativa, presenta la propuesta para la distribución de excedentes, discutida en el Consejo de Administración del 24 de enero de 2020, la cual fue explicada en cada una de las pre asambleas realizadas en las diferentes agencias de la Cooperativa, de la siguiente manera:

Total, excedentes del ejercicio 2019	\$281.711.154
Excedentes de operaciones con terceros (Aplicación del artículo 10 – Ley 79/88	0
Pérdidas de ejercicios anteriores (Aplicación del artículo 55 – Ley 79/88	0
Restablecer Reserva Protección de Aportes (aplicación del artículo-55 Ley 79/88	0
<b>Total, excedente neto a distribuir</b>	<b>\$281.711.154</b>
Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988	\$140.855.577



**XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS MERCANTIL**  
**ACTA No. 12**

20% Fondo Reserva Protección de Aportes		\$56.342.231
20% Fondo de Educación		\$56.342.231
➤ Fondo de Educación Formal	\$37.561.487	
➤ Fondo de Educación Cooperativa	\$18.780.744	
10% Fondo de Solidaridad		\$28.171.115
➤ Fondo de Educación Formal	\$18.780.744	
➤ Fondo de Solidaridad	\$9.390.371	
50% Remanente a distribuir por la Asamblea		\$140.855.577

Teniendo en cuenta el Artículo 19-4 del Estatuto Tributario, para el año 2019 la tarifa tributaria será del veinte por ciento (20%), es decir la suma de \$56.342.231, valores que serán tomados del Fondo de Educación Formal y del Fondo de Solidaridad de que trata el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988, distribuidos así:

FONDOS	DIAN
Fondo de Educación	\$37,561,487
Fondo de Solidaridad	\$18.780.744
<b>TOTALES</b>	<b>\$56.342.231</b>

La suma de \$56.342.231 será consignada en la cuenta de una entidad bancaria, a favor de la **DIAN**.

**Propuesta Distribución Remanente:**

El cien por ciento del remanente a distribuir, o sea el valor de \$140.855.577 para el Fondo de Amortización de Aportes.

El Presidente de la Asamblea sometió a consideración la propuesta de distribución de excedentes y es aprobada por unanimidad por parte de los 89 Delegados asistentes.

**14. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE UTILIZACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS DE: SOLIDARIDAD, AUXILIO**

**XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**  
**ACTA No. 12**

El Presidente somete a consideración enviar la propuesta para el estudio del Consejo de Administración, es aprobada por unanimidad.

No siendo más el motivo de la presente Asamblea, El Presidente da por terminada la reunión de Asamblea General Ordinaria de Delegados, siendo la 1:15 p.m. del día Siete (7) de marzo de Dos Mil Veinte (2020).

  
FREDY HUMBERTO GARRIDO  
Presidente  
C.C. No.93.362.004

  
LUZ MARINA DÍAZ PULIDO  
Secretaria  
C.C. No. 51.597.468



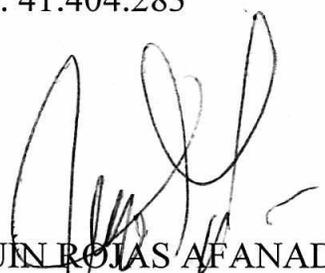
**XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**  
**ACTA No. 12**

**CONSTANCIA DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN Y  
VERIFICACIÓN**

Los miembros de la Comisión verificadora, una vez leído el contenido del acta No. 12 y revisados los anexos, hacen constar que lo consignado en el Acta y sus anexos corresponden a lo ocurrido y decidido en la reunión de Asamblea General Ordinaria de Delegados, en razón de la cual en nombre y representación de la Asamblea le imparten su aprobación.

  
JULIA AZUCENA ARDILA GUEVARA  
C.C. No. 31.832.536

  
MARÍA ÁNGELA BRÍÑEZ DE RENGIFO  
C.C No. 41.404.283

  
JOAQUÍN ROJAS AFANADOR  
CC No. 17.035.804

La presente certificación se realiza en la ciudad de Ibagué, como aprobación del Acta de la XII Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 7 de Marzo de 2020 en la ciudad de Ibagué.